

21/01/2015

Jóvenes que iban en auto robado resultaron ser atracadores

La Fiscal Lorena Pavez formalizó hoy a cinco jóvenes dos de ellos, adultos por los delitos de robo con intimidación y receptación, y los otros 3, adolescentes sólo por el delito de receptación.

Se trata de Franco Antonio Codocedo Robles de 22 años, Mauricio Andrés Sarria Zamorano de 19 y J.H.C.O de 16, J.C.G.B. de 16 y W.E.G.C de 15.

Los cinco fueron sorprendidos a bordo de un vehículo Hyundai, que tenía denuncia por robo desde el 17 de enero. Por este delito, es decir receptación se formalizó a los cinco detenidos.

En el caso de los adultos además se estableció que este mismo vehículo, con ambos a bordo, participó en dos delitos de robo con intimidación en dos estaciones de servicio Punto Copec ubicadas en el sector norte. La patente del vehículo así como los rostros de los asaltantes fueron retenidas por los bomberos quienes los identificaron.

Los dos imputados reconocieron en declaraciones a la policía haber participado en dichos robos y haber intimidado con armas de fuego a los bomberos.

La Fiscal Lorena Pávez, solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para los dos adultos, atendido que son un peligro para la seguridad de la sociedad, la cual fue concedida, fijándose un plazo para el cierre de la investigación de 60 días.

